



Quarenta maravedis.

**SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y NVEVE.**

Concejo - En la M. N. y M. L. ciudad de Lorca en trece
dias del mes de mayo del año de mil ochocientos
y nueve, se juntaron a Concejo los señores Justicia
y Regim^{to}. de ella en la sala que acostum-
bran para tratar cosas tocantes al servicio de
S. M. bien y utilidad desta Republica, a sa-
ber, el Sr. D. Manuel Fran^{co} Valcarcel, Alfer-
re mayor desta ciudad, Regente de la
R. Jurisdiccion en este acto por ocupacion
del Sr. corregidor propietario en asuntos ur-
gentes del R. servicio, y los señores D. Bartolo-
me Marcos, Don Valentin Berlinguero,
D. Antonio Martin D. Agustin manzane-
ra, de Texeda, D. Josef Alejandro mer-
diana Regidores, y D. Alfonso marz
síndico Personero

Juram. Enoraron en este ayuntamiento los Porteros de
sala y juraron por Dios y a una cruz segun
D^{no}. haver citada a los señores capitulares, y
Procuradores, síndico General y Personero q.
este cabildo en virtud de papeletas manda-
das despachar p. el Sr. Correg. a fin de ver
el memoria l del Prior y comunidad del
convento del Carme, sobre la funcion del
Sr. Indalecio: y lo informado, a la solicitud
de D. Victor marz Prieco, Notario a

[Handwritten signature]

